

LLamado a Concurso

Datos del Organo o Ente

Rif: G200052031

Denominacion social: VIALIDAD DE SAN DIEGO INSTITUTO AUTONOMO MUNICIPAL
(VIALSANDI IAM)

Siglas: VIALSANDI

Pagina Web: <https://www.alcaldiadesandiego.gob.ve>

Llamados a Concurso

Numero de Proceso: MSDCA-VIALSANDI-022-2025

Denominacion del proceso: CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BROCALES Y DRENAJES EN DISTINTOS
SECTORES DEL MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO.

Fecha de Llamado: 23/05/2025

Estatus: Finalizado

Descripcion de Contratación:

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BROCALES Y DRENAJES EN DISTINTOS SECTORES DEL MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO
CARABOBO.

Lapsos

Modalidad: Concurso Abierto

Mecanismo: Acto único (Art. 78 numeral 1)

Objeto de Contratación: Obra

Acto Público: 10/06/2025

Fecha de disponibilidad:

Desde: 26/05/2025 Hasta: 09/06/2025

Dirección Para Adquisición de Retiro de Pliego

Hora desde: 08:30:00

Hora hasta: 11:30:00

Dirección: VIALSANDI, I.A.M, UBICADA EN LA SEDE DE LA ALCALDÍA DE SAN DIEGO, AV. DON JULIO
CENTENO, C.C. SAN DIEGO. MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO.

Períodos de Aclaratoria

Fecha Inicio de Aclaratoria:
27/05/2025

Fecha Fin de Aclaratoria:
29/05/2025

Fecha Tope:
09/06/2025

Apertura de Sobres

Fecha de Entrega:

10/06/2025

Hora Desde:

10:00:00

Lugar de Entrega:

VIALSANDI, I.A.M, UBICADA EN LA SEDE DE LA ALCALDÍA DE SAN DIEGO, AV. DON JULIO CENTENO, C.C. SAN DIEGO. MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO.

Dirección:

VIALSANDI, I.A.M, UBICADA EN LA SEDE DE LA ALCALDÍA DE SAN DIEGO, AV. DON JULIO CENTENO, C.C. SAN DIEGO. MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO.

Observaciones:

EL PLIEGO TENDRÁ UN COSTO DE SEISCIENTOS BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (BS. 600,00). DICHO MONTO DEBERÁ SER PAGADO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA EN:
BANCO NACIONAL DE CRÉDITO CUENTA CORRIENTE N°
0191-0372-22-2100000123
A NOMBRE DE VIALSANDI, I.A.M.,
R.I.F.: G-200052031.

UNA VEZ EFECTUADA LA TRANSFERENCIA, ES NECESARIO TRAER IMPRESO EL COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA Y PRESENTARLO EN LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE VIALSANDI, I.A.M.

PARA EL RETIRO DEL PLIEGO, DEBE ENTREGAR EN VIALSANDI, I.A.M., EN FÍSICO: CARTA DE SOLICITUD DE RETIRO DE PLIEGO, COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA AUTORIZADA PARA LA ADQUISICIÓN DE PLIEGO, RECIBO DE PAGO EMITIDO POR VIALSANDI, I.A.M. Y RIF DE LA EMPRESA. DEBE TRAER SELLO HÚMEDO DE LA EMPRESA PARA EL REGISTRO DE ADQUIRIENTES DE PLIEGO.

Fecha de Impresión: 10-06-2025 18:46:09